

## INFORME PROPUESTA ÁREA DE PESCA

Vista la necesidad de elaborar un plan estratégico de subvenciones, que permita relacionar los objetivos a alcanzar y los efectos que se pretenden conseguir, con los costes previstos y su financiación, desde el área se plantea la siguiente línea de subvenciones:

### SUBVENCIÓN COFRADÍA DE PESCADORES

#### **Objetivo Estratégico:**

Actuaciones de promoción y actividades de conservación de costumbres tradicionales

#### **Objetivos Específicos:**

- Campaña de promociones de las costumbres y promocionar nuestras tradiciones y recursos de las zonas turísticas de nuestro municipio.

#### **Procedimiento de concesión:**

Concesión directa. Subvención nominativa

#### **Plazo Ejecución:**

Convocatoria anual 2024-2025.

#### **Fuente Financiación:**

El presupuesto municipal para el ejercicio anual, de acuerdo con las aplicaciones presupuestarias concretas y así recogidas en el presente plan de actuaciones y líneas específicas.

#### **Costes Económicos:**

Los costes previstos estarán de acuerdo con las aplicaciones presupuestarias destinadas en cada línea concreta y así recogidas en el Plan Estratégico que asciende a un total de 65.000 € por año.

El procedimiento de concesión para la ejecución de esta línea estratégica se realizará mediante proyecto que se presenta por la Asociación, siempre cumpliendo los objetivos planteados.

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL
419 48900	Subvención a Cofradía de Pescadores de la Tiñosa	65.000,00 €